

Número: 2024000005732
Fecha: 09-10-2024



Universidad
Zaragoza

PROVISIÓN TEMPORAL DEL PUESTO DE INSPECTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Resolución de 9 de septiembre de 2024 –e-TOUZ 9 septiembre-

REFERENCIA

LC-22/2024

ASPECTOS A VALORAR EN LA ENTREVISTA

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, y de acuerdo con el apartado 6.3 de la convocatoria, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Publicar los aspectos a valorar en la entrevista:

1. Conocimiento del puesto (Máx. 8 puntos).
2. Conocimiento de las principales normativas a aplicar (Máx. 8 puntos).
3. Motivación y cualidades personales para obtener ese puesto (Máx. 2 puntos).
4. Capacidad de comunicación (Máx. 2 puntos).

Dada su condición de acto de trámite no cualificado, contra el presente acuerdo no cabe la interposición de recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el art. 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por María Isabel Luengo Gascón, Presidenta de la Comisión de Valoración.

CSV: 4da0599000a640a97ab31f56f0ed20aa

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

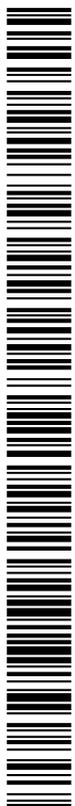
Cargo o Rol

Fecha

MARIA ISABEL LUENGO GASCON

Directora Inspeccion General de Servicios

08/10/2024 22:14:00



4da0599000a640a97ab31f56f0ed20aa

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4da0599000a640a97ab31f56f0ed20aa>